



## LLAMADO A CONCURSO PRODESAL COMUNA DE SAN JAVIER

La Ilustre Municipalidad de San Javier , llama a concurso público para proveer el cargo de Técnico del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) de la Unidad Operativa Comunal San Javier, en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en página web [www.indap.gob.cl](http://www.indap.gob.cl) y [www.imsanjavier.cl](http://www.imsanjavier.cl)

### A. TÉCNICO PRODESAL

01 Técnicos del área agropecuaria.

### B. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES (adjuntar):

- Sobre cerrado indicando cargo al que postula.
- Curriculum Vitae ciego según formato
- Certificado de título en original o copia legalizada.
- Fotocopia simple de Licencia de conducir tipo B al día.
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- Certificados de experiencia laboral.(deseable con pequeños agricultores), indicando tiempo y rubros, ( cartas de recomendación de antecedentes de personas que puedan avalar su desempeño en responsabilidades anteriores y/o contratos)
- Fotocopias de certificados y/o documentos que acrediten conocimientos técnicos (prácticos y teóricos) en los rubros de producción pecuaria (ganado mayor y menor) producción en viticultura. (viñas). Hortalizas al aire libre y bajo plástico
- Acreditar experiencia en obras de riego complementarias, bebida animal (teórico/practico)
- Acredita experiencia en planificación, gestión predial y desarrollo Emprendimientos productivos
- Acreditar experiencia en formulación y evaluación de proyectos productivos y/o sociales.
- Acreditar y/o señalar manejo computacional y SIG.
- Disponibilidad para residir en la comuna.
- Certificado de antecedentes.
- Evaluaciones de INDAP, anteriores si las hubiese.

### D. RECEPCION DE LOS ANTECEDENTES:

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula, en la I. Municipalidad de San Javier, ubicada en calle Arturo Prat N° 2490, Ciudad de San Javier, a más tardar el día 19 de Junio de 2020, a las 14:00:horas, oficina de partes.

Agencia de área INDAP San Javier ubicada en calle Chorrillos S/N, Ciudad de San Javier, a más tardar el día 19 de Junio de 2020, a las 14:00:horas.

Mayores antecedentes al correo electrónico: [ecancino@indap.cl](mailto:ecancino@indap.cl)



JORGE IGNACIO SILVA SEPULVEDA  
ALCALDE I.MUNICIPALIDAD DE SAN JAVIER